

PROVINCIA DE ÁLAVA.

IMPUESTO DE FABRICACION SOBRE LA SAL,

PUEBLO DE SALINAS DE AÑANA.

Relacion que D. Adrian de Menan y Zambraña presenta por duplicado á la Direccion general de Rentas Estancadas por conducto de la Administracion económica de esta Provincia de todas las minas, salinas y fábricas de sal que posee en Propiedad, formada en cumplimiento de lo que se dispone por dicho centro directivo en su orden de 13 del actual.

NÚMERO DE			Punto en que están situadas.	NOMBRE DEL PROPIETARIO.	Su vecindad	Existencia en la fecha de la relacion Quints. mts.	Produccion anual. Quints. mts.	DESTINADA AL		PRECIO DE VENTA por quintales métricos para el consumo de la Península. Pesetas. Cénts.
Salinas.	Minas	Fabricas de sal.						Denominacion.	Consumo de la Península. Quintales métricos.	
Las Salinas o Jabucas de sal de Añana con cuyos nombres se conocen desde mas de ocho siglos forman un coto redondo, que se llama Valle salado y consisten en mantos de gruegas y en un numero considerable de pozos, donde se guardan aquellas, y de esas, en que se hace la sal por evaporacion; situadas al Este y Sur de la misma Villa de Añana, y distribuidas en grupos mas o menos grandes, que pertenecen con sus desechos de muerales interesantes a muchos dueños.				D. Adrian de Menan y Zambraña por si y sus hijos.	Vitoria	En la fabricacion no puede haberse como se pende del tipo mas o menos seco y caluroso, es, enteramente de sigüal en cada año y tomado el término medio de un quinquenio ascenderá anualmente a mil y quinientos qq. mts.	Toda la que se fabrica con deducion de las mermas naturales	Nada.	Precio o producto líquido para el dueño una peseta por quintal métrico.	

Vitoria 20 de Agosto de 1885.

Vitoria 20 de Agosto de 1881.

EL ENCARGADO,

Adrian de Menan y Zambraña



Relaciones

dadas al S. Adm^o Económico de
la fabricación en quintales métricos
de sal del año 1877 y 1881

Id en blanco.